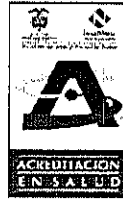




**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



INFORME DE EVALUACIÓN JURÍDICA

28 DE JULIO DE 2020

SOLICITUD SIMPLE DE OFERTAS 006 -S.S.O.2020 Y REGISTRO DE PROPONENTES

OBJETO: CONTRATAR EL SEVICIO A TODO COSTO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL EDUCOMUNICATIVO PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL ANEXO TECNICO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO No. 202000202 SUSCRITO ENTRE IDSN Y EL HUDN.

PROPUESTA No. 1			
PROPONENTE: JUAN FELIPE MONTENEGRO PABON			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>1. Certificado de existencia y representación legal del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consorcio o unión temporal. Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este numeral.</p>		X	<p>Se anexa Registro Mercantil de oferente persona natural, sin embargo, del estudio del mismo con la actividad económica necesaria para ejecutar el objeto contractual, la cual debe ser 1811 (actividades de impresión)</p> <p>Estando en termino el oferente no subsana</p>
<p>2. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>			N/A

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>3. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>		X	<p>Folio 7</p> <p>Aporta documento de identidad de JUAN FELIPE MONTENEGRO PABON</p> <p>No aporta libreta militar.</p> <p>La entidad verifica, en la plataforma del ejercito nacional donde consta que el ciudadano no está registrado NO subsana</p>
<p>4. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			N/A
<p>5. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la entidad aseguradora. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p>		X	Folio 4

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



Quando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.			
6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		Folio 11 La entidad actualiza el certificado de antecedentes disciplinarios
7. Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		Folio 16 La entidad actualiza el certificado de antecedentes fiscales
8. Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		Folio 16 Aporta certificado de antecedentes judiciales Medidas contravencionales verificadas por la entidad
9. Registro Único tributario del oferente	X		Folios 10
10. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN Acuerdo 00014 de 2019, publicado en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica	X		Folio 5
11. Carta de compromiso de transparencia	X		Folios 6

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



12. Oficio de conocimiento y aceptación del anexo 3- "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php7apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico .	X		Folio 12
13. Diligenciamiento formato SARLAFT	X		Folio 18 Y 19 Anexa formulario SARLAFT, pero la verificación corresponde al Área Financiera.
14. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		No anexa. El inciso segundo del artículo 13° del Acuerdo 0026 de septiembre 14 de 2019, define la no exigencia del RUP cuando la cuantía del contrato sea igual o inferior a 50 smmlv.

PROPUESTA No. 2			
PROPONENTE: CHRISTIAN DANIEL SANCHEZ LOZANO			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>1. Certificado de existencia y representación legal del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; para lo cual debe adjuntar el</p>		X	El oferente persona natural no anexa registro mercantil que acredite la existencia de Establecimiento de Comercio, que cumpla con la actividad económica

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>documento de constitución del consocio o unión temporal. Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este numeral.</p>			<p>necesaria para ejecutar el objeto contractual, la cual debe ser 1811 (actividades de impresión),</p> <p>El Oferente remite en termino RUT, como documento para subsanar este requisito, sin embargo el mismo no tiene como finalidad acreditar las actividades económicas de las personas jurídicas o naturales.</p>
<p>2. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>			<p>N/A</p>
<p>3. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>	<p>x</p>		<p>Folio 1</p> <p>Aporta documento de identidad de CHRISTIAN SANCHEZ LOZANO</p> <p>Folio 2</p> <p>Aporta libreta militar</p>

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



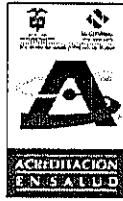
<p>4. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			<p>N/A</p>
<p>5. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la entidad aseguradora. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>		<p>X</p>	<p>Folio 3 y 4</p> <p>Anexa formato, pero el mismo se encuentra sin firma.</p> <p>Estando en termino el oferente no subsana</p>
<p>6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	<p>X</p>		<p>Folio 6</p>
<p>7. Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	<p>X</p>		<p>Folio 5</p>
<p>8. Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional</p>	<p>X</p>		<p>Folio 7</p> <p>La entidad realizo verificación de</p>

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



(Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)			antecedentes judiciales y contravencionales
9. Registro Único tributario del oferente	X		Folios 8 Anexa Subsana
10. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN Acuerdo 00014 de 2019, publicado en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co . Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica	X		Folio 9
11. Carta de compromiso de transparencia	X		Folios 10
12. Oficio de conocimiento y aceptación del anexo 3- "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php7apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico .	X		Folio 11
13. Diligenciamiento formato SARLAFT	X		Folio 12 Anexa formulario SARLAFT, pero la verificación corresponde al Área Financiera.
14. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		NO ANEXA El inciso segundo del artículo 13° del Acuerdo 0026 de septiembre 14 de 2019, define la no exigencia del RUP cuando la cuantía del contrato sea

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			igual o inferior a 50 smmlv.
--	--	--	------------------------------

PROPUESTA No. 3			
PROPONENTE: M&O DISTRIBUCIONES S.A.S.			
REPRESENTANTE LEGAL	GUSTAVO JAVIER MONTENEGRO SEGOVIA		
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
<p>1. Certificado de existencia y representación legal del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p> <p>Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias; para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consorcio o unión temporal. Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este numeral.</p>	X		Folio 5 a 7 Aporta certificado de existencia y representación legal de M&O DISTRIBUCIONES SAS,
<p>2. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>			N/A
<p>3. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta</p>	X		Folio 7 Aporta documento de identidad GUSTAVO JAVIER MORENO

Juntos por la Excelencia





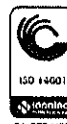
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>			<p>SEGOVIA Representante Legal de M&O DISTRIBUCIONES SAS</p> <p>Hombre mayor de 50 años, no necesita aportar libreta militar</p>
<p>4. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>			<p>N/A</p>
<p>5. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la entidad aseguradora. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Cuando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Cuando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>	<p>X</p>		<p>Folio 2 Anexa formato</p>
<p>6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>	<p>X</p>		<p>Folio 8 Aporta Antecedentes disciplinarios GUSTAVO JAVIER MORENO SEGOVIA R.L. M&O DISTRIBUCIONES S.A.S</p> <p>Folio 8</p>

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co * mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			Aporta Antecedentes disciplinarios M&O DISTRIBUCIONES S.A.S
7. Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		Folio 9 Aporta Antecedentes fiscales GUSTAVO JAVIER MORENO SEGOVIA. Folio 9 Aporta Antecedentes fiscales M&O DISTRIBUCIONES S.A.S
8. Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)	X		Folio 10 Aporta Antecedentes judiciales Medidas contravencionales verificadas por la entidad
9. Registro Único tributario del oferente	X		Folio 10 a 12 Aporta RUT de M&O DISTRIBUCIONES S.A.S
10. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN Acuerdo 00014 de 2019, publicado en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente persona natural o representante legal de la persona jurídica	X		Folio 3 Aporta manifestación de M&O DISTRIBUCIONES S.A.S
11. Carta de compromiso de transparencia		X	Folio 3 Anexa formato sin firma. El oferente remite documento con la finalidad de subsanar

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			fuera del término previsto para ello
12. Oficio de conocimiento y aceptación del anexo 3- "PRÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php7apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico .	X		Folio 4 Aporta oficio de conocimiento y aceptación del Anexo 3
13. Diligenciamiento formato SARLAFT	X		12 y 13 Anexa formulario SARLAFT, pero la verificación corresponde al Área Financiera. El oferente remite documento con la finalidad de subsanar fuera del término previsto para ello
14. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	X		NO ANEXA El inciso segundo del artículo 13° del Acuerdo 0026 de septiembre 14 de 2019, define la no exigencia del RUP cuando la cuantía del contrato sea igual o inferior a 50 smmlv..

PROPUESTA No. 4			
PROPONENTE: EMPRESA EDITORIAL DE NARIÑO			
REQUISITO A VERIFICAR	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1. Certificado de existencia y representación legal del Proponente singular o de cada uno de los miembros del consorcio o unión temporal si el Proponente es plural. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta) Si la participación es plural, los consorcios o uniones temporales en su conformación deberán cumplir con los requisitos previstos en el artículo 7° de la Ley 80 de 1993 y demás normas complementarias;		X	Anexa Ordenanza No. 076 de 1995 (diciembre 7) Por medio de la cual se crea una empresa industrial y comercial del Estado del orden departamental. NO

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>para lo cual debe adjuntar el documento de constitución del consorcio o unión temporal. Si la actividad comercial del oferente persona natural, o el objeto social de alguna de las personas jurídicas que conforman el consorcio o la unión temporal, no se encuentra acorde con el objeto a contratar, la oferta será rechazada. Igualmente, cuando el oferente sea un consorcio o unión temporal, cada parte constitutiva deberá presentar los documentos de que trata este numeral.</p>			<p>ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.</p> <p>No subsana</p>
<p>2. Copia del acuerdo para conformar el consorcio o unión temporal si el Proponente es plural, en el cual debe constar la participación de cada uno de los miembros del Proponente plural, la representación legal del Proponente plural o el poder otorgado a quien suscribe los documentos en nombre del Proponente plural.</p>			<p>N/A</p>
<p>3. Fotocopia del documento de identidad del oferente persona natural o del representante legal o del apoderado del oferente persona jurídica y libreta militar si es varón menor de 50 años. En caso de consorcio o unión temporal se debe presentar por el representante legal. En caso de pérdida deberá anexar certificación de la Dirección de Reclutamiento donde conste que la situación militar se encuentra definida.</p>		<p>X</p>	<p>Folio 6</p> <p>Presenta copia de Cedula de ciudadanía perteneciente a la señora MARTHA LUCIA QUITIAQUEZ</p> <p>NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.</p> <p>No subsana</p>
<p>4. En caso de existir limitaciones estatutarias frente a las facultades del representante legal, las respectivas autorizaciones para desarrollar el presente proceso de selección, el contrato y todas las actividades relacionadas directa o indirectamente.</p>		<p>X</p>	<p>NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente. No aporta documento por medio del cual se pueda determinar si tiene alguna</p>

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolivar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



			limitación a las facultades No subsana
<p>5. Certificación de estar a paz y salvo en el régimen de seguridad social (salud, pensiones y riesgos profesionales) de los empleados de la entidad aseguradora. (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta.</p> <p>Quando la certificación sea expedida por el revisor fiscal o contador público se deberá anexar los documentos del profesional, que la suscriba. (Fotocopia de cédula de ciudadanía, fotocopia de la tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de Contadores vigente al momento del cierre del proceso).</p> <p>Las personas naturales o jurídicas que no tengan personal a su cargo, y por ende no esté obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social debe indicar esta circunstancia en la mencionada certificación.</p> <p>Quando se trate de consorcios o uniones temporales, cada uno de sus integrantes deberá aportar los requisitos aquí exigidos.</p>		X	<p>No aporta documento por medio del cual se pueda verificar la calidad de Revisor Fiscal, ni documento de identificación y certificado de la Junta Central de Contadores vigentes al momento del cierre del proceso</p> <p>No subsana</p>
<p>6. Certificado de Antecedentes Disciplinarios del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su representante, expedido por la Procuraduría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>		X	<p>La persona jurídica no registra antecedentes disciplinarios; sin embargo, NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.</p> <p>No subsana</p>
<p>7. Certificado de Antecedentes fiscales del oferente persona natural o del oferente persona jurídica y su</p>		X	<p>La persona jurídica no registra antecedentes</p>

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Commutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





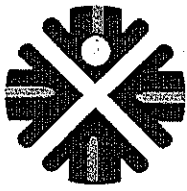
**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



<p>representante legal, expedido por la Contraloría General de la Nación (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>			<p>fiscales; sin embargo, NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.</p> <p>No subsana</p>
<p>8. Certificado de Antecedentes judiciales y contravencionales del oferente persona natural o del representante legal del oferente persona jurídica, expedido por la Policía Nacional (Expedición no superior a 30 días calendario a la fecha de entrega de la propuesta)</p>		<p>X</p>	<p>Folio 7 Aporta antecedentes judiciales de la señora MARTHA LUCIA QUITIAQUEZ.</p> <p>La entidad realizo la verificación de antecedentes contravencionales</p> <p>Sin embargo NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.</p> <p>No subsana</p>
<p>9. Registro Único tributario del oferente</p>	<p>X</p>		<p>Folio 11 y 12</p> <p>Aporta RUT la empresa EDINAR.</p>
<p>10. Manifestación del oferente sobre inhabilidades e incompatibilidades y de conocer el nuevo ESTATUTO DE CONTRATACIÓN Acuerdo 00014 de 2019, publicado en la página web de la institución - www.hosdenar.gov.co. Suscrito por el oferente</p>		<p>X</p>	<p>NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la</p>

Juntos por la Excelencia





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.



persona natural o representante legal de la persona jurídica			representación legal del proponente. No subsana
11. Carta de compromiso de transparencia		X	NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente. No subsana
12. Oficio de conocimiento y aceptación del anexo 3- "PRACTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD, SALUD OCUPACIONAL Y MEDIO AMBIENTE" disponible en: http://hunired.hosdenar.gov.co/hunired2//index.php7apoyo/gestion-juridica/file/958-anjur-01-anexo-tecnico .		X	NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente. No subsana
13. Diligenciamiento formato SARLAFT		X	NO ANEXA documento por medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente. No subsana
14. REGISTRO UNICO DE PROPONENTES		X	Folios 22 y 24 NO ANEXA El inciso segundo del artículo 13° del Acuerdo 0026 de septiembre 14 de 2019, define la no exigencia del RUP cuando la cuantía del contrato sea igual o inferior a 50 smmlv. NO ANEXA documento por

Juntos por la Excelencia

CALLE 22 No. 7 - 93 Parque Bolívar - San Juan de Pasto / Nariño
Conmutador 7333400 * Fax 7333408 y 7333409
www.hosdenar.gov.co *mail: hudn@hosdenar.gov.co





**HOSPITAL
UNIVERSITARIO**
DEPARTAMENTAL DE NARIÑO E.S.E.




			medio del cual se pueda verificar quien ostenta la representación legal del proponente.
--	--	--	---

CONSOLIDADO EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)

No.	NOMBRES	RESULTADO VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES (CAPACIDAD JURÍDICA)
01	JUAN FELIPE MONTENEGRO PABON	NO HABILITADO
02	CRISTIAN DANIEL SANCHEZ LOZANO	NO HABILITADO
03	M&O DISTRIBUCIONES S.A.S.	NO HABILITADO
04	EMPRESA EDITORA DE NARIÑO	NO HABILITADO


BIBIANA ALEXANDRA IMBACUAN
Jefe Oficina Jurídica asesora


PAOLA MERY HERNANDEZ
Profesional Universitario
Oficina Jurídica Asesora.


FERNANDO ALPALA CUAICAL
Abogado contratista Unidad de Contratación

Juntos por la Excelencia

